INFORME EJECUTIVO

Nº. 04

Alejandro Álvarez Gallego
Rector Universidad Pedagógica Nacional
al Consejo Superior - 2022

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

INFORME EJECUTIVO N°. 04 DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE

CONSEJO SUPERIOR

El presente informe presenta asuntos centrales de la gestión académica y administrativa adelantada por la rectoría adelantada en el mes de noviembre de 2022, las cuales son descritas brevemente en los siguientes seis (6) puntos:

1. Informe "Estado Crítico de la infraestructura"

Uno de los asuntos más sensibles y preocupantes a nivel institucional, son las condiciones precarias de infraestructura en las que la Universidad Pedagógica Nacional ha tenido que cumplir con sus tareas misionales a causa de la desfinanciación sistemática del estado y a pesar de los esfuerzos realizados para favorecer las mejores condiciones de formación y trabajo posibles para la comunidad universitaria. No obstante, con el ánimo de visibilizar las preocupantes condiciones en las que se forman las y los maestros del país, desde la subdirección de servicios generales realizamos un diagnóstico, no exhaustivo, del estado en que se encuentran las edificaciones de la UPN (anexo 1). Se trata de una infraestructura que cada vez se encuentra más dispersa, en un estado de progresivo deterioro que fractura el concepto de campus como unidad orgánica y académica. Como podrán observar a lo largo del documento, los edificios sufren múltiples patologías constructivas que funcionan sin el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, reglamentadas para las instalaciones físicas de las instituciones educativas, les invitamos a revisar y compartir el documento, con el fin de visibilizar la situación y movilizar nuevos recursos del Gobierno Nacional.

2. Comisión de servicios al exterior – México.

Conforme a la comisión de servicios al exterior otorgada por el presente cuerpo colegiado mediante el acuerdo 029 de 2022, la universidad hizo presencia en el Encuentro de Rectores de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción

Regional – Reducar, desarrollado los días 14 y 15 de noviembre de 2022, en ciudad de México.

En la primera jornada, se dio la participación en el panel *Retos y aprendizajes de los sistemas educativos en el contexto de la pandemia y post pandemia* en el marco del Simposio *Pandemia y Postpandemia, formación, retos y aprendizajes* organizado por la Red. En la segunda, se realizó la reunión de los rectores de las universidades de la red, la cual contó con la participación de 5 de los 6 miembros, pues la rectora de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE) no pudo llegar, ni su delegada, por situaciones de relacionadas con inmigración.

En la mencionada reunión se acordó firmar el convenio que dará vida jurídica a la Red, el cual tendrá sede en Ecuador. Así mismo, se trabajó en el plan de acción bianual, el cual fue organizado en cuatro grandes líneas de acción: (1) investigación, (2) publicaciones, (3) Cátedra Reducar y (4) movilidad e intercambios estudiantiles y de profesores. Todas las líneas de acción trabajarán en torno a los siguientes ocho (8) ejes:

1. Políticas y sistemas educativos;
2. formación docente;
3. escuela;
4. historia y filosofía de la educación;
5. cultura digital;
6. género;
7. interculturalidad;
8. sostenibilidad y medio ambiente.

En cuanto a la línea de investigación, se definió continuar con una segunda etapa del proyecto *Formación inicial, un estudio comparado en cuatro (4) países: México, Argentina, Honduras y Colombia*, la Universidad Pedagógica continuará con ese proyecto que había iniciado y concluido una primera etapa.

Para la segunda línea de acción se acordó trabajar en varios tipos de publicaciones; por un lado, los informes ejecutivos de los proyectos de investigación que se realicen de manera conjunta y los documentos que divulgan las intervenciones en la catedral Reducar; por otra parte, habrá un nuevo campo de publicaciones centrado en la pedagogía latinoamericana. De igual forma, se continuará con la publicación de la colección de historia de las universidades, en la cual se encuentra en curso la del

Instituto Universitario en Formación Docente de República Dominicana. Sobre el tema de publicaciones también se decidió crear un consejo editorial conformado por las personas encargadas de publicaciones en cada universidad, con el fin de que ese consejo pueda pensar una propuesta para crear una revista de Reducar, todos los rectores se comprometieron a buscar la viabilidad financiera para tal fin.

Con relación a la Cátedra Reducar, se definió continuar rotando los temas y se propuso crear un curso sobre administración y gestión de política educativa para funcionarios de los Ministerios de Educación de cada país, para ello, se acordó crear un equipo de trabajo con un delegado por cada universidad. Ese curso buscaría reemplazar un curso famoso ofrecido por la UNESCO e IP de Chile y dirigido por Juan Carlos Tedesco hace unos años, pues se ha percibido un vacío en ese sentido y la necesidad de formar las y los funcionarios del estado y de los ministerios.

En la reunión también se planteó la necesidad de un diplomado en historia de la educación latinoamericana que pueda tener validez como seminario de maestría o doctorado. Se acordó destinar un investigador experto en el tema de cada universidad para organizar el diplomado; de igual modo, se decidió crear un grupo para pensar la posibilidad de abrir una maestría en teorías pedagógicas e historia de la educación.

Con respecto a la línea de movilidad se planteó publicar la oferta de cursos, seminarios o materias virtuales que existen en las licenciaturas y posgrados de cada institución, para permitir que los estudiantes homologuen dichos cursos en sus propias mallas curriculares; de igual modo, se acordó promover y ofertar cursos virtuales del currículo de cada uno de las universidades con profesores invitados de la red; de igual modo, se planteó la posibilidad de servir como pares en los procesos de acreditación institucional según la normativa de cada país y fomentar la movilidad de pasantías de prácticas entre estudiantes y profesores y la posibilidad de realizar posgrados de estudiantes de cada una de nuestras universidades en las otras pares de la red. Así mismo, se acordó pensar un seminario sobre metodología de estudios comparados en educación, para lo cual se va a delegar un investigador especialista en el tema para organizar la propuesta.

Por otra parte, se va a participar en una nueva convocatoria Erasmus+ con diez universidades latinoamericanas de países diferentes y dos europeas alrededor del tema de jóvenes y educación o culturas juveniles y educación. Finalmente, la

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile y la Universidad Pedagógica Nacional de Bolivia, esta última recién, manifestaron su interés de ingresar a la red, por lo que pasaría a estar conformada por 8 universidades.

3. Participación en las discusiones a nivel nacional sobre la formación de maestras y maestros, y la profesión docente

Teniendo en cuenta la importancia de la Universidad Pedagógica Nacional en la formación de las maestras y maestros del país, desde la gestión rectoral se ha tenido la posibilidad de participar en diferentes espacios de discusión y debate sobre la formación y la profesión docente.

El primero de ellos se desarrolló el pasado 11 de noviembre, en donde la UPN tuvo la oportunidad de participar en el "*Foro Educativo Nacional 2022: Educación potencia de vida y paz*" organizado por el Ministerio de Educación Nacional, específicamente en el Panel 4, relacionado con la Formación de Docentes en el país. Esto, en virtud de la trayectoria y posibilidades que la Universidad Pedagógica Nacional tiene para liderar a nivel nacional el Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

También participó en el conversatorio *Diálogos Memoria del Movimiento Pedagógico*, organizado por FECODE el pasado 16 de noviembre en el marco de la celebración de los 40 años del Movimiento Pedagógico Colombiano.

De igual modo, el 19 de noviembre participó en el primer foro *"El futuro de la carrera docente en Colombia"* en el panel "Las perspectivas de la profesión docente en Colombia" en donde se abordaron temas relacionados con el Estatuto Docente, evaluación pedagógica, garantías de ascenso, formación de docentes, entre otros temas, requieren del papel protagónico del magisterio.

4. Comisión del SUE para la reforma del sistema de aseguramiento de la calidad

Conforme al acuerdo establecido en el Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal - SUE del 25 de octubre, la Universidad Pedagógica Nacional ha liderado la conformación de la comisión del SUE para avanzar en el proceso de reforma del sistema de aseguramiento de la calidad en el país.

De cara al anuncio realizado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la derogatoria de las resoluciones 15224 de 2020 y 21795 de 2020, se realizó una reunión el pasado 11 de noviembre en la que se manifestaron numeras inquietudes y preocupaciones relacionadas con los procesos de registro calificado para los programas de pregrado y posgrado. En tal sentido, se acordó elaborar un formulario para recoger aportes de cara al periodo de transición y nueva normatividad requerida, la cual está siendo sistematizada en un documento a ser entregado al MEN con aportes que permitan ayudar en el proceso de transición que requiere tal decisión. No obstante, también se está avanzando en la consolidación de aportes para las discusiones de fondo que se están planteando para la reforma del sistema de aseguramiento en el país. Así, la Universidad ha puesto su liderazgo y conocimiento a disposición del ministerio para favorecer la consolidación de un sistema que efectivamente favorezca la calidad educativa a partir del respeto a la diversidad y la autonomía de las instituciones.

5. Panel Política de género en la Universidad Pedagógica Nacional: acciones y retos para la eliminación de las violencias

El pasado jueves 23 de noviembre de 2022 se realizó en las instalaciones de calle 72, el panel "Política de género en la Universidad Pedagógica Nacional: acciones y retos para la eliminación de las violencias1", que contó con la participación de importantes académicas, feministas y políticas como la doctora Angela María Robledo, la doctora

[1] Ver video de la transmisión en https://www.youtube.com/watch?v=Vv7HECD3qNM

Diana Esther Guzmán Rodríguez, directora del Centro de Estudios en Derecho Justicia y Sociedad – Dejusticia, la profesora Alanis Bello Ramírez de la Licenciatura en Educación Comunitaria y las estudiantes María Alejandra García Parra y Leyder Yamid Briceño Bejarano de la Juntanza Feminista de la UPN.

Dicho espacio se constituyó parte de una acción estratégica que busca posicionar el tema en el contexto universitario de la UPN y ofrecer argumentos que nutran la reflexión sobre la implementación de políticas de género en las universidades, particularmente en la UPN, prestando especial atención al protocolo de prevención, atención y sanción de Violencias Basadas en Género (VBG), como una de las estrategias necesarias en la eliminación de estas violencias y en la construcción de una comunidad universitaria respetuosa de la diferencia y la diversidad.

Dicho protocolo se encuentra actualmente en proceso de consulta de la comunidad universitaria, para que pueda ser revisado y nutrido con los diferentes aportes.

6. Explosión de actividades académicas como propuesta para habitar el campus

Durante este segundo semestre, desde la dirección de la universidad se ha buscado generar una nutrida agenda de actividades académicas que permitan a la comunidad universitaria participar en la discusiones vigentes y necesarias del contexto nacional. Durante el último mes se resalta el cineforo del documental "*No Odiarás*" realizado el martes 22 de noviembre. Este documental se constituye en el primer largometraje de no ficción producido por Colombia+20 de El Espectador con el apoyo de la Embajada de Alemania en Colombia. Cuenta la historia de vidas de Sandra Ramírez, Esther Polo Zabala y Bibiana Quintero, tres mujeres que de diversas maneras han sido golpeadas por el conflicto armado en Colombia y que han decidido dar un giro a la espiral de violencia y de odio en la que se vieron envueltas, conscientes de que ese no es el camino que permitirá que Colombia sea un país diferente.

De igual forma, el mencionado panel *Política de género en la Universidad Pedagógica Nacional: acciones y retos para la eliminación de las violencias*, así como la realización del concierto *Rock a la Pública* el 24 de noviembre así como la Gran Feria de Emprendimientos como una iniciativa del Programa de apoyo

socioeconómico de la Subdirección de Bienestar Universitario (SBU), en conjunto con los colectivos Djembé Afram, la Red Universitaria de DDHH de la UPN y Vamos UPN, para la construcción de prácticas y alternativas que permitan abordar las dificultades socioeconómicas de los miembros de la institución.

Agradezco la atención dispensada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

Alejandro Álvarez Gallego

Rector

www.
upn.edu.co

UPNinstitucional

@comunidadUPN

ComunidadUPN